



**FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO INFRAESTRUCTURA GLOBAL
LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**

EMISIÓN DE CUOTAS

TERCER PERÍODO DE OPCIÓN PREFERENTE

a) La Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 19 de julio de 2011 inscribió en el Registro de Valores con el N° 324, la primera emisión de 7.500.000 de cuotas del Fondo de Inversión Público Infraestructura Global, por un monto total de 7.500.000 Unidades de Fomento, acordada en sesión de directorio de su administradora, Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A., de 16 de diciembre de 2010, que acordó tanto la creación del Fondo de Inversión Público Infraestructura Global como su primera emisión de cuotas antes referida.

Conforme a lo acordado respecto a dicha emisión, y según lo aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros en la fecha mencionada, el plazo para la emisión, suscripción y pago de estas cuotas es de 4 años y 6 meses a contar del 16 de diciembre de 2010, fecha en que se acordó su emisión por su administradora.

b) Tendrán derecho a suscribir las cuotas aquellos aportantes inscritos en el registro respectivo al día 28 de agosto de 2012

c) Este aviso señala el inicio del período de opción preferente de suscripción, el que se extenderá por un plazo de 30 días contados desde la fecha de inicio de la opción, vale decir entre el 2 de septiembre de 2012 y el 2 de octubre de 2012, entendiéndose que los aportantes renuncian a este derecho si nada expresaren dentro de dicho plazo.

d) El aviso en que se informa a los aportantes sobre los detalles de esta emisión se publicó en el diario electrónico El Mostrador (www.elmostrador.cl) el día 28 de agosto de 2012.

GERENTE GENERAL

Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A.